



I.MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA
CONCEJO MUNICIPAL

ACUERDO CONCEJO MUNICIPAL N° 34
SESION ORDINARIA N° 22 DE FECHA 06 DE AGOSTO DE 2014.

El Secretario Municipal que suscribe, Certifica que en Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal de Santa María, celebrada con fecha 06 de Agosto de 2014, el Concejo Municipal, de acuerdo a la presentación efectuada por el departamento de Finanzas sobre Modificación Presupuestaria al mes de Julio de 2014, acuerda aprobar en forma unánime un aumento de los Ingresos en M\$ 38.500.- que en conjunto con la disminución de Gastos de M\$ 65.332.- logran financiar un aumento de los gastos Presupuestarios de M\$ 103.832.-

Asistieron al citado acuerdo con voto favorable el Sr. Alcalde don Claudio Zurita Ibarra, y los Señores Concejales; Sra. Marisol Ponce Cisterna, Don. Eloy Ibacache González, Don Boris Leiva Núñez, Don David Olguín Vargas, Sra. María Cristina Meza Espinoza.

HERNAN ROBLEDO CORTES
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
MINISTRO DE FE

SANTA MARIA, Agosto 07 de 2014.-